EDICTO

Nº Edicto: 10943

Carátula: SFEIR, ANA MARIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:BA-27879-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/08/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 01/09/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6114

Texto del edicto:
El Dr. CRISTIAN TAU ANZOATEGUI, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería Nro.5, Secretaría Única a cargo del Dr. IVAN SOSA LUKMAN, sito en la calle Juramento 190, 4to piso, de la III Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de San Carlos de Bariloche, cita y emplaza por treinta días (contados desde la última publicación) a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante (ANA MARIA SFEIR, DNI. Nº 10.640.046) para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.), en los autos “Sfeir, Ana Maria s/ Sucesion AB Intestato” (Expte Nro BA-27879-C-0000). Publíquese por 1 (un) día. San Carlos de Bariloche, 24 de agosto de 2022.

Número Edicto Puma: 3-2022-000004